

Puesto adjudicado			Datos personales		
Puesto de trabajo	Nivel	Localidad provincia	Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal	Cuerpo
<b>DELEGACIÓN DE HACIENDA DE BARCELONA</b>					
Inspector Jefe .....	29	Barcelona .....	Blesa Bagueña, Angel .....	3853945868	A0600
Adjunto al Inspector Jefe .....	28	Barcelona .....	Robledo Barbero, Esther .....	0283197935	A0600
<b>DELEGACIÓN DE HACIENDA DE GERONA</b>					
Administrador de Hacienda .....	26	Olot .....	Nario Zabala, Salvador .....	2290216457	A0600
<b>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE GALICIA</b>					
<b>DELEGACIÓN DE HACIENDA DE ORENSE</b>					
Jefe Dependencia Recaudación .....	26	Orense .....	Loureiro Vázquez, José .....	3452804713	A0620
<b>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE MADRID</b>					
Interventor Regional .....	29	Madrid .....	Seisdedos Espinosa, Pilar Elvira .....	1170277868	A0600

**19389** *RESOLUCION de 27 de julio de 1990, de la Subsecretaría, por la que se dispone la publicación del Acuerdo del Consejo de Ministros, de fecha 29 de junio de 1990, que aprueba la separación del servicio de don Manuel Felipe Berjano, funcionario perteneciente a la Escala de Conductores y de Taller del Parque Móvil Ministerial.*

Por iniciativa del Departamento y a propuesta del Ministro para las Administraciones Públicas, previo informe de la Comisión Superior de Personal, el Consejo de Ministros, en uso de las facultades conferidas por el artículo 91.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964, ha adoptado, en su reunión del día 29 de junio de 1990, el Acuerdo que se transcribe a continuación:

«Separar del Servicio al funcionario de la Escala de Conductores y de Taller del Parque Móvil Ministerial don Manuel Felipe Berjano».

Considerando que el presente Acuerdo precisa comunicación de carácter general para conocimiento público, de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo y teniendo en cuenta las facultades que me están conferidas, vengo en disponer su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de julio de 1990.—El Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**19390** *ORDEN de 24 de julio de 1990 por la que se nombran Profesores de Enseñanza General Básica a los Diplomados que se indican, una vez resuelto y estimado el recurso contencioso-administrativo interpuesto por los mismos, como procedentes de la tercera y cuarta promoción experimental de ingreso directo.*

Por Orden de 17 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio), se dispuso el cumplimiento de la Sentencia de la Audiencia Nacional, de fecha 12 de diciembre de 1989, por la que se reconocía a los Diplomados que en la misma se mencionan su derecho a ser incluidos en la relación de seleccionados para su ingreso directo en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, como procedentes de la tercera y cuarta promoción del Plan Experimental 1971, y habiéndose cumplido por los interesados el requisito de la presentación de los documentos exigidos a tal fin,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Aceptar la renuncia de su derecho a ingreso directo presentada por doña María del Carmen Serra García, perteneciente a la

tercera promoción experimental de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica «Blanquerna» (Barcelona).

Segundo.—Seleccionar para su ingreso directo en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica a los siguientes alumnos, pertenecientes a las promociones y Escuelas Universitarias que se indican:

### Tercera promoción experimental

Don Manuel Reguera Izquierdo, número 1 de Jerez de la Frontera (Cádiz), con 8,142 puntos.

Doña María del Carmen Rodríguez Carbajosa, número 2 de Jerez de la Frontera (Cádiz), con 8,119 puntos.

Doña Angela Gómez Cano, número 5 de «Escuni» (Madrid), con 8,073 puntos.

Doña Emiliana Espina Gutiérrez, número 2 de «María Auxiliadora» (Santa Cruz de Tenerife), con 8,328 puntos.

### Cuarta promoción experimental

Doña Margarita Femenías Crespi, número 3 de Palma de Mallorca (Balears), con 8,009 puntos.

Doña Inmaculada Fernández Molinero, número 3 de «Inmaculada Concepción» (Granada), con 8,167 puntos.

Doña Paulina Cembellín Sánchez, número 4 de «Inmaculada Concepción» (Granada), con 8,124 puntos.

Don Pedro Ramón Martos, número 5 de «Inmaculada Concepción» (Granada), con 8,119 puntos.

Doña María Flora García, número 6 de «Inmaculada Concepción» (Granada), con 8,095 puntos.

Don Dionisio Jiménez Rodríguez, número 7 de «Inmaculada Concepción» (Granada), con 8,051 puntos.

Doña Dolores López Martínez, número 7 de Guadix (Granada), con 9,140 puntos.

Doña María Angustias Ochoa Palenzuela, número 8 de Guadix (Granada), con 9,073 puntos.

Doña Ana Castillo Huerta, número 7 de «Escuni» (Madrid), con 8,130 puntos.

Doña Iciar Garaizar Aguirre, número 2 de Derio-Bilbao (Vizcaya), con 8,295 puntos.

Tercero.—Nombrar a los interesados funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, con efectos administrativos de la misma fecha que sus compañeros de promoción, reconociéndoseles, por tanto, a los fines de su participación en concursos de traslados y de reconocimiento de servicios para el cómputo de trienios, la antigüedad que les corresponda. Los efectos económicos se computarán a partir del día en que, efectivamente, se lleve a cabo la toma de posesión que les corresponda.

Cuarto.—Por los Servicios correspondientes del Ministerio de Educación y Ciencia y de las Comunidades Autónomas con competencias en materia de Educación, se procederá a adjudicar destino con carácter provisional a los citados Diplomados. El destino definitivo lo obtendrán por el procedimiento ordinario, accediendo con carácter forzoso al concurso de traslados.